

Encuentro con Nivel Superior

En la ciudad de Viedma a los 22 días del mes de mayo se reúnen en representación del Ministerio de Educación y DDHH el Subsecretario de Asuntos Institucionales, Lic. Gabriel Belloso, la Directora de Nivel Superior, Lic. Marisa Hernández y por UnTER, el Secretario Adjunto, Prof. Marcelo Nervi, el Secretario de N. Superior, Prof. Aldo Villanueva y la Secretaria de Nivel Primario Prof. Marcela Medina.

En dicho espacio, se abordaron los siguientes temas:

Edificio:

Existen dificultades en Sierra Grande – San Antonio Oeste - Catriel- Río Colorado-Villa Regina.

Respecto a las cuatro aulas que se están construyendo en Regina, Gabriel Belloso comenta que dicha obra está en marcha. Consultado al Consejero Escolar Carlos Correa manifiesta que hoy tiene una reunión con el nuevo intendente, por las obras en general de Villa Regina, allí le preguntará puntualmente por el tema de las aulas del IFDC.

En cuanto al terreno de Sierra Grande, manifiestan desde el ministerio que se va a ocupar en averiguar la situación actual.

En cuanto a las necesidades de ampliación del espacio del IFDC de SAO, se analizará la necesidad y la posibilidad de incorporar un proyecto para presupuesto del próximo año.

Insumos:

Falta de insumos en Villa Regina.

Respecto a la provisión de insumos, manifiesta el subsecretario Belloso que se está realizando un control estricto de los insumos en todos los Consejos Escolares.

En particular en Villa Regina hasta tanto se firmen los respectivos convenios, se están haciendo compras directas.

Se plantea la necesidad de renovar los equipamientos informáticos. El Ministerio responde que se han recepcionado notas de los IFDC y se dieron curso.

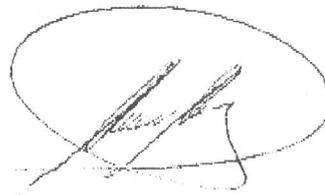
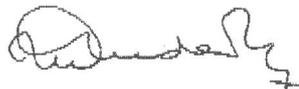
La gremial manifiesta que el IFD de Río Colorado necesita edificio propio.

La gubernamental, recepciona la inquietud y se comprometen a analizar el uso de los espacios compartidos.

El Secretario de N Superior de UNTER plantea el término de la cohorte del IFDC de Gral. Roca, Anexo de Los Menucos.

La Directora de Educación Superior, manifiesta que el lunes 28 estará en Gral. Roca para trabajar puntualmente la situación académica de cada uno de los estudiantes del Anexo del Instituto de General Roca.

Ante la problemática visualizada en el IFDC de Catriel, respecto a la falta de PSG van a conversar con el Consejero Escolar para poder intervenir y solucionar la problemática.



FROM :

FAX NO. :

17 Apr. 2016 11:25AM P2

En Sierra Colorada la carrera de formación técnica que allí se dicta, comparten edificio con el Grupo Hueche y la preocupación manifestada refiere a la convivencia en dicho edificio con los niños/as y adolescentes.

El ministerio toma conocimiento y se va a interiorizar para poder intervenir si es necesario.

Sobre Secretarios y SAGE-LUA: La gremial solicita reunión con secretarios y ver alternativas de solución.

En cuanto a la reunión solicitada por los/as Secretarios/as de los Institutos, la Directora de Ed Superior manifiesta que se va a sostener una reunión con secretarios de ISFD para trabajar las temáticas inherentes a las tareas administrativas entre ellas: SAGE, Lua, etc.

La gremial plantea cual es la situación del Programa Nueva Escuela y los Postítulos.

El ministerio expresa que están trabajando la temática en el presente año y dando respuesta a cada instituto en la particularidad. Lo general es que Nación no transfirió 2018 y la última información recibida en el día de la fecha, es que ya estaría la resolución que habilita la transferencia para honorarios y gastos operativos de sedes.

Conectividad: La gremial explica que en el recorrido ha visualizado que existe dificultad en la conectividad de los IFDC.

En general se han generado estrategias para que programas de nación y jurisdicción puedan estar presentes en los institutos.

Nos preocupa mucho la conectividad, sabemos que en término de calidad no es suficiente por la cantidad de computadoras en uso en relación a la banda que siempre resulta insuficiente. Es voluntad del Ministerio mejorar este aspecto.

Se compromete a hacer un nuevo diagnóstico de la situación de conectividad y ver cómo pueden mejorarla.

Problemáticas de Estudiantes: La gremial plantea la situación socioeconómica y el pedido de algunos institutos de un refrigerio para los estudiantes.

El ministerio manifiesta que va a analizar esta situación para ver cómo intervenir. Expresan que desconocen antecedentes en este sentido desde los años 90 a la fecha. Se dialoga sobre los centros de estudiantes de los IFDC y de algunas experiencias de servicio de bufett y/o servicios de viandas.

Concursos. La gremial solicita precisiones e información sobre concursos de titularización.

Todos los institutos saben que este año continúan los concursos en los Prof de Ed Primaria, Inicial, Especial, la modalidad Educación Física y Artes Visuales. Terminada la etapa 2017, iniciaremos el cronograma siguiente, en Junio vamos a hacer la reunión de directores y en esa reunión llevaremos el cronograma de Concurso para este año. La segunda etapa continúa, se va a hacer el cronograma en tiempos similares al del año pasado.

FROM :

FAX NO. :

17 Apr. 2016 11:26AM P3

La convocatoria será a todos los profesores del campo de la formación específica de las carreras mencionadas y el cronograma sigue igual para todos hasta la sustanciación. En esto se van a diferenciar, en lo demás no.

En el caso de las tecnicaturas la pregunta que surge nuevamente, es en relación a la disparidad de los cargos de gestión, algunos son directores, otros coordinadores y otros cuentan con 15 horas y otros 30.

La respuesta de la Directora de Educación Superior es que se va a trabajar la temática siendo uno de los objetivos de la Dirección.

Tema movilidad. La gremial plantea, que se solucione la problemática de la movilidad del IFDC asociados, con profesores de Roca, Beltrán y Regina.

Se expresa que ya se dió, desde el Ministerio intervención a la problemática, solicitando la inclusión de estos Institutos, en el pago de la movilidad para el traslado de los profesores.

La gremial plantea la necesidad de abrir una tecnicatura en la ciudad de Valcheta. El ministerio responde que existe el compromiso de trabajar según planificación territorial y las necesidades laborales construyendo respuesta a cuál es la necesidad de formación en esa zona.

La gremial solicita la implementación de un profesorado de Nivel Primario y/o de Nivel Medio en Sierra Colorada.

La gubernamental responde que no es vacancia en la provincia el profesorado de Nivel Primario pero si de Nivel Secundario. Respecto a este tema se va a evaluar según la necesidad territorial y la posibilidad de contar con condiciones existentes, para analizar la demanda.

La gremial solicita la posibilidad de contar con cierta cantidad de horas para actividades institucionales en las carreras técnicas.

El Ministerio responde que existen horas que tienen algunas tecnicaturas para proyectos de definición institucional. Podríamos revisar las POF y ver el fundamento de cada institución respecto a la solicitud de esas horas.

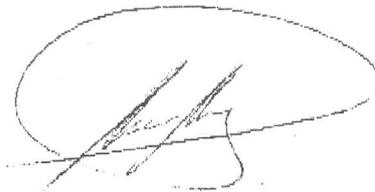
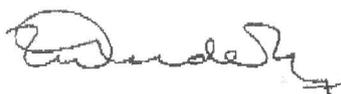
Desde la gremial se plantean las dificultades en relación al CIPE y su cobro.

La gubernamental responde que no es un problema provincial, que son contratos del INFD y que la respuesta es similar al pago de honorarios de los coordinadores de postítulo. La demora de pago permanentemente se gestiona.

La gremial plantea que si todos los cargos de 12 están anualizados.

La gubernamental responde que la mayoría de los institutos tienen los cargos anualizados. Hay que analizar la particularidad de los que aún no completaron la POF.

La gremial plantea la necesidad de un fondo para el funcionamiento de las Tecnicaturas de los Institutos Mixtos.



FROM :

FAX NO. :

17 Apr. 2016 11:27AM P4

La Directora de Educación Superior expresa que ello está vinculado a los lineamientos del INET y a los tipos de carrera que se dictan, siendo de servicio o de producción.

El Secretario de Nivel Superior plantea acerca de la validez nacional de los títulos cohorte 2015.-

El Ministerio manifiesta que ya se realizaron las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Educación de la Nación. Hasta 2015 el procedimiento de validez nacional era uno y ahora es otro. Al modificarse hay una demora en Nación y la respuesta fue que están trabajando en todos los Diseños Curriculares, no es una problemática provincial sino de todas las provincias.

La gremial plantea que debería existir coherencia entre el régimen académico de los IFDC y la normativa sobre la exigencia al ingreso de la función laboral.

La Directora de Educación Superior, se compromete a trabajar en la temática.

Se conversa sobre el convenio de postítulo "Subjetividades, sexualidad y género" (Convenio entre Unter, la escuela Rodolfo Walsh e IFD de SAO).

No siendo para más, se da por concluida la presente reunión.

Prof. Marija Ellana Hernández
Directora de Planeamiento, Educación
Superior y Formación
Ministerio de Educación y DOC
Provincia de Río Negro

Aldo Villanueva
Secretario de Nivel Superior
UnT.E.R.